



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE TRUFICULTORES Y RECOLECTORES DE TRUFA DE LA PROVINCIA DE TERUEL AÑO 2.022

Día y hora de la Asamblea: 25 de junio de 2022 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda.

Lugar: Salón de Conferencias Clara Campoamor sito en la Calle Molino 8, Sarrión (Teruel).

Asistentes:

Presidente: D. Daniel Brito García Mascaraque.

Secretario: D. Juan Carlos Escuder Narbón.

18 socios (incluyendo todos los miembros de la junta directiva) y 23 representaciones con delegación de voto por parte de socios que no pudieron asistir en persona.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas de 2021.
3. Propuesta de derrama y Subida de cuotas.
4. Informe de gestión año 2021 y estado de la IGP
5. Presupuesto para 2022 y aprobación si procede.
6. Actividades a realizar.
7. Renovación de cargos de la Junta Directiva
8. Aprobación de bajas por impago.
9. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos los asistentes en el Salón de Conferencias del edificio multiusos en Calle Molino 8, Sarrión (Teruel), a las 11:10 horas en segunda convocatoria del día de la fecha, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y que se desarrolla de la siguiente forma:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Primero: el presidente abre la sesión y cede la palabra al secretario de la Asociación que es quien procede a la lectura del Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada el 17 de julio de 2021. Tras su lectura, el presidente pregunta si hay alguna objeción, y no manifestándose ninguna al respecto, es aprobada por unanimidad de todos los socios y socias asistentes.

Segundo: Se pasa a exponer las cuentas económicas del ejercicio 2021. La técnico comienza la exposición diciendo que según el balance contable, el valor de producción del año 2021 es de 78.010.70 € que se deben a las diversas fuentes de ingresos que tiene la Asociación. La principal fuente de ingresos de la Asociación son las cuotas de los asociados ascendiendo a 29.750.80€ y los anunciantes de la página web que ascienden a 6.600€. Señala como cifras destacadas la de 20.288 € por cuenta de la Diputación provincial de Teruel que se debe al derecho de cobro del convenio que se firmó en 2021 para ayudas de promoción y asesoría de IGP, pero esa cifra no aparece reflejada en el banco hasta el año siguiente. Otra cifra a destacar es la que aparece en negativo y se debe a socios que se solicitaron la baja ese año y no se les hizo factura abono.

En cuanto a los gastos externos de la Asociación ascienden a 38.602.38 €. Los pagos más destacados son los de los servicios profesionales independientes y los de la IGP que ascienden a unos 22.052, 80 euros entre los dos; 1.025 € son de seguros de la asociación, 3.795,82 € a compra de trufa para promoción. Además, 11.718,90 € se gastaron también en publicidad y promoción de la marca Trufa Negra de Teruel. En cuanto a los gastos internos, este año ascienden a 17.069,13 que es lo que paga la asociación por tener contratada a la técnico a media jornada todo el año. El resultado neto de la explotación, después de contabilizar las amortizaciones y provisiones, es de 21.637.36 euros.

Se tiene que tener en cuenta que hablamos contablemente y no de liquidez. En tesorería, a finales de 2021 hay: Caja efectivo: 563.31€, Ibercaja: 716.06€ y Caja Rural: 7.523.79€. Ascendiendo la suma a 8.803.16€

Acabada la exposición, el presidente informa que en la secretaría de la Asociación se encuentra toda la documentación económica para la consulta. (ANEXO I).

Finalmente se someten a votación las cuentas, siendo aprobadas por unanimidad de los socios presentes.

Tercero: el presidente expone que el tercer punto de la orden del día es la propuesta de hacer una derrama de treinta euros este año y a partir del año que viene la cuota anual sea de 100 euros por socio. La necesidad de plantear una derrama se debe principalmente porque la carga de trabajo de la persona que está en la oficina ha aumentado al tener que dedicar gran parte de su horario laboral al desarrollo de la IGP Trufa Negra de Teruel. También para poder desarrollar más trabajos de promoción, difusión y dar a conocer nuestro producto a nuevos potenciales consumidores, así como afianzar los que ya existen frente a trufas de otras provincias y lugares. Se manifiesta la necesidad de que si queremos hacer más actividades hay que invertir tiempo y dinero para que se puedan hacer.

Otra necesidad de aumentar cuotas se debe a que hay que contratar los servicios de una gestoría para que lleve todo el tema de contabilidad y finanzas.

El secretario apunta que la junta cree conveniente que la Asociación contara con una persona a jornada completa para poder tener una continuidad en los diversos proyectos a llevar a cabo. También añade que sería interesante intentar buscar otros ingresos para tener mayor capacidad a la hora de llevar a cabo los objetivos que se quieran plantear por parte de la asociación. Por ejemplo, Intentar conseguir alguna subvención desde de comercio o de fondos Leader.

Se somete a votación la propuesta de derrama y es aprobada por los asistentes.

Cuarto: Se presenta el informe anual de gestión de la asociación y se explica el estado actual de la IGP Trufa de Teruel. La Asociación diálogo con las diversas administraciones públicas para velar por los intereses de la truficultura y preocupaciones de los socios. La Junta Directiva ha mantenido contacto con el Gobierno de Aragón con el Consejero de Agricultura y el Director provincial de Agricultura para solicitar ayuda de la administración por las dificultades que se están encontrando con la plaga de Leiodes en las plantaciones, con los problemas derivados por los productos hechos con aroma y la confusión que crean al consumidor final; necesidades de vuelta a la utilización para cultivo de campos que antes lo eran y ahora son monte, así como también transmitió directamente al presidente del Gobierno de Aragón en su visita a Sarrión la necesidad de que la trufa Negra de Teruel sea una Marca de Calidad diferenciada.

Se comunica que la asociación se puso en contacto con el CITA para solicitar un fondo FITE para investigar como erradicar el Leiodes. Este proyecto estaba presupuestado en 200.000 € y en 2022 se ha aprobado, eso sí, el presupuesto total es de 127.000€. En él además del CITA participa el CSIC y la Universidad Autónoma de Barcelona.

En cuanto a formación se han realizado un curso de obtención del carnet básico de fitosanitarios, un curso de adiestramiento canino para trufa y un curso de uso de iniciación al uso de microscopio.

Se destaca que con el dinero que da Diputación Provincial de Teruel se han realizado los siguientes actos de promoción: campaña de radio en la Cope y Radio Teletaxi en campaña de trufa, mejora de la página web y compra de dominios para posicionamiento, montaje del stand de FITRUF, llevar las Redes Sociales por un profesional de la comunicación, la aparición en

publicaciones escritas como la revista de Turismo de Teruel, Verde Teruel y la revista monográfica de FITRUF y las Jornadas gastronómicas de la trufa que se realizaron online debido a la situación de pandemia y se realizó una experiencia de trufa y cata online donde colaboró el panel de cata de ATRUTER.

La Asociación ha tenido presencia publicitando la Trufa Negra de Teruel y las labores de la Asociación en ferias como Trufforum y FITRUF.

Cabe destacar la labor pedagógica y de acercamiento al consumidor que realiza El panel de cata en sus actuaciones donde la gente aprende sobre las características y usos de la trufa.

Estado de la IGP: se expone que el día cinco de abril de 2022 se presentó en al Gobierno de Aragón el pliego de condiciones para que la marca Trufa Negra de Teruel se convierta en una marca de calidad diferenciada y que el día tres de junio de 2022 miembros de la junta se trasladaron a Zaragoza para escuchar la valoración de las técnicas de DGA sobre el pliego. La valoración de las mismas es positiva y comunicaron los aspectos a mejorar para que sea aprobada.

Tras la exposición se dice que está disponible el INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021 para todos los socios en la secretaría de la asociación. (ANEXOII)

Quinto: Se presenta el presupuesto para 2022 y es aprobado por unanimidad. (ANEXOIII).

Sexto: el presidente expone que en el año 2022 están previstas realizar las siguientes actividades y acciones:

- Cursos de adiestramiento canino para trufa
- Curso de microscopía
- Curso de la Truficultura práctica con la Universidad de Verano de Teruel (ya realizado)
- Curso de básico y avanzado de fitosanitarios
- Reunión de GETT los días 7 y 8 de septiembre.
- Formación de nuevos panelistas y renovación de carnets para los actuales.
- Intentar que Trufforum se traiga a la provincia de Teruel igual que va a Vic o a Soria.

Séptimo: Renovación de la junta directiva. No se presenta ningún socio para que la junta sea renovada por lo tanto seguirá un año más la actual

Octavo: aprobación de bajas por impago. Este año no hay ningún socio a presentar.

Noveno: Ruegos y preguntas

Por parte de la Junta directiva se solicita a los socios presentes y se hará a través del envío de un correo electrónico al resto de los socios que si se tienen documentos antiguos, de cualquier carácter donde se hable de la trufa en la provincia de Teruel (recolección, compra-venta, recetas, etc.) se haga llegar a la secretaría de la Asociación para poder adjuntarlo a los documentos que se requieren para conseguir la IGP.

Un socio manifiesta que hay un desinterés general por parte de los asociados en cuanto a las actividades y para qué sirve la asociación. Que para la próxima junta directiva se solicite rogar

asistencia a los socios porque se toman decisiones muy relevantes para el futuro de la Asociación y del sector.

Un socio propone que sería interesante conseguir por parte de empresas descuentos y beneficios por ser socio de ATRUTER para fomentar el interés por formar parte de la Asociación. (Piensos para perros, plantas inoculadas, fitosanitarios, gasoil, seguros, maquinaria...). Que desde la asociación se haga una labor comercial a favor del truficultor y que éste vea que se está velando por su interés. También propone que hay que hacer hincapié en publicitar las cosas que hace la asociación y que en la Asamblea de la comunidad de regantes se explique a los comuneros que por interés general los socios que no forman parte de la asociación de truficultores se hagan ya que es gracias a ellos y al esfuerzo colectivo por lo que se consiguen las propuestas en la Administración pública.

Un socio propone hacer la Asamblea General en otros lugares y no siempre en Sarrión. Desde la junta directiva se le dice que se está barajando y se llevarán más actividades a otras comarcas y pueblos de la provincia para que los socios de más lejos puedan tener facilidad a la hora de asistir.

Un socio pregunta por el proyecto que se ha aprobado y se va a financiar con fondos FITE y el papel de la Asociación. El presidente le responde que la asociación aporta los campos donde se va a llevar a cabo la investigación, los medios humanos para recoger las muestras que soliciten y hacérselos llegar. El socio declara que los resultados de la investigación deberían ser para los socios de la asociación. Se le responde que al ser fondos públicos eso no es posible, que cambiaría la perspectiva si el coste de la investigación lo pagara ATRUTER donde sólo tendrían acceso los asociados.

Otro socio propone que ya que la Administración pública sabe el poder del asociacionismo colaboren con incentivar a que la gente se asocie dando prioridades y exclusividad a los socios de la asociación de truficultores como por ejemplo a la hora de dar permisos para reforestar.

Una socia de la localidad del Toro, en Castellón, pregunta que qué sucederá con los socios de Castellón si no pueden entrar en la IGP. Tras el debate generado por esta cuestión, la junta directiva se compromete a buscar soluciones para que puedan entrar a formar parte las regiones de la provincia de Castellón que tienen la misma tradición y antigüedad que las zonas de Teruel.

Un socio propone que sería interesante ponerse en contacto con la Asociación de Jóvenes truficultores de Teruel para ver qué intereses tienen y por qué han creado una asociación paralela. Que sería interesante que no hubieran dos asociaciones porque es mejor estar unidos que no enfrentados para poder conseguir el bien del sector.

Una socia propone que se cree una lista de difusión de Whatsapp para que a los socios les llegue la información al móvil y no solo al correo electrónico porque mucha gente los correos no los abre y el Whatsapp es un medio más rápido y más popular de comunicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea General siendo las 14:00 horas del 25 de junio de 2022.

Vº Bº El Presidente,

El Secretario,

Fdo:

Fdo: